



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2024-12-16 18:51:07

Folios:

Radicado: 242170677

Destino: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

De: infraestructura

Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 6:46 p. m.

Para: ligalvis@mineduacion.gov.co <ligalvis@mineduacion.gov.co>; Nilsa Mayerly Tapiero Yate <atencionalciudadano@mineduacion.gov.co>

Asunto: TRASLADO MEN RAD. 241098845

TDR: 2.1.0.1

Bogotá D.C.,

Señora

LIGIA DEL CARMEN GALVIS AMAYA.

Jefe de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Correo Electrónico: ligalvis@mineduacion.gov.co; atencionalciudadano@mineduacion.gov.co.

Referencia: Radicados MinTIC No. 241098845 del 25/11/2024.

Asunto: Traslado de solicitud

Estimada doctora Ligia,

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

Por medio de la presente, damos traslado de la comunicación de la referencia, a través de la cual el señor **LEONEL TORRES PÉREZ**, secretario de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOAQUÍN** del Corregimiento **Mellito** del municipio de **Necoclí - Antioquia**, realiza el siguiente requerimiento "(...) *La siguiente carta es con el objetivo de plasmar cada una de las necesidades de dicha vereda, las cuales son de suma importancia para el desarrollo de nuestra comunidad. A continuación les pondré las necesidades de mayor relevancia principalmente. 4. Mejoramiento de escuela (...)*" [sic] (negrilla fuera de texto).

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 - CPACA, damos traslado por competencia para que el Ministerio de Educación Nacional, dé respuesta precisa y de fondo directamente a la peticionaria.

Cordialmente,



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

infraestructura@mintic.gov.co

Teléfono: (+57) 601 3443460

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

www.mintic.gov.co

